

SOLICITUD DE ALTA EN EL PSP (PORTAL DE SERVICIOS A PROFESIONES) DE NAVARRA PARA EL ACCESO Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES DE NAVARRA DE FORMA ELECTRÓNICA.

Datos del Solicitante:

Nombre y dos apellidos del solicitante:	
NIF:	<input type="checkbox"/> Abogado, <input type="checkbox"/> Procurador <input type="checkbox"/> Graduado Social
Colegiado nº:	Del Colegio de la localidad de:
Tfno:	Email de contacto:

SOLICITO:

El alta en el PSP (Portal de Servicio a Profesionales) para el acceso electrónico a la tramitación de los expedientes judiciales de los Órganos Judiciales de Navarra.

Fecha:

Remitir este impreso cumplimentado a:

Email: direccion.general.justiciaGN@navarra.es

ó por fax al número: 848 423 786

Para más información, puedes contactar con la Dirección General de Justicia llamando al teléfono: 848 42 37 84 (de lunes a viernes, de 8 a 15 H)